

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7844268
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 31 DIC. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 11446 /

SANTIAGO, 03 DICIEMBRE 2009

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
033014310607	Implementación deportiva. ValLENAR.- (CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LICEO JOSE SANTOS OSSA)	1.061.948.-

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
 14 DIC. 2009
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República
 30 DIC. 2009
 JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretario del Interior (S)

que transcribo a Ud. para su conocimiento
 saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior